

Re: Envío Plan de Acción GAD Municipal cantón Alausí (versión preliminar)



De

Destinatario

Cc

Fecha

<cesar.rojas@alausi.gob.ec>

David Marcelo Ortiz Gavilanes <david.ortiz@mspz3.gob.ec>

<paola.yanez@mspz3.gob.ec>, <marina.maigualema@yahoo.es>, <municipioalausi@gmail.com>, <wilson.andino@alausi.gob.ec>

2026-06-17 10:50

 Plan de Acción Municipal del GADMCA para Municipios Saludables 2026.pdf (~1.1 MB)

El 2026-06-10 17:07, David Marcelo Ortiz Gavilanes escribió:

Estimado Ingeniero con un cordial saludo, por medio del presente, de la manera más formal y en atención al proceso de adscripción de este Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para alcanzar la certificación nacional como "Municipio Garante de la Salud" ante el Ministerio de Salud Pública (MSP), notifico a usted las observaciones técnico-estructurales detectadas en la revisión integral del borrador del Plan de Acción – Programa Nacional Municipios Saludables del cantón Alausí:

1.- Completar la Matriz de Acciones (Págs. 5 a 15)

Se ha identificado que la tabla denominada “Análisis general y acciones frente a los componentes del Modelo de Certificación” se encuentra incompleta (p. 5). Las celdas de las problemáticas detectadas y las acciones programáticas a Corto (Hasta 1 año), Mediano (1 a 3 años) y Largo Plazo (3 a 5 años) constan totalmente vacías para la gran mayoría de los indicadores del modelo (específicamente en los indicadores Nro. 2, 3, 4, 6, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31 y 32), por lo que se deberá desarrollar y redactar cada componente técnico omitido sin dejar espacios en blanco.

2.- Se deberá corregir y unificar de forma estricta las etiquetas porcentuales del gráfico de la página 5, alineándolas con los datos reales del cantón (Verde: 45,45%, Rojo: 30,30%, Amarillo: 24,24%), ya que estos datos contradicen el gráfico de pastel de la página 5.

3.- Es de carácter obligatorio que desarrolle y finalice con criterio técnico las fichas FODA completas de los siguientes indicadores:

- * Indicador (2): Cobertura de alcantarillado en el área rural (pág. 15).
- * Indicador (3): Tratamiento de aguas residuales bajo normas ambientales (pág. 16).
- * Indicador (4): Cobertura de tratamiento de aguas residuales (pág. 16).
- * Indicador (6): Cobertura de agua segura en el área rural (pág. 32).
- * Indicador (12): Recolección diferenciada de residuos y desechos (pág. 32).
- * Indicador (13): Cobertura de recolección diferenciada en el área urbana (pág. 34).
- * Indicador (37): Kilómetros de vía peatonal / kilómetros de vía vehicular (pág. 24).
- * Indicador (55): Ordenanza que reglamenta espacios 100% libres de humo de tabaco (pág. 26)

4.- El cantón presenta una geografía irregular y una alta vulnerabilidad latente a raíz del desastre natural por deslizamiento ocurrido en el año 2023. No obstante, las fichas de los indicadores (59) Planes de contingencia y (60) Sistemas de Alerta Temprana (SAT) muestran descripciones genéricas o teóricas de los manuales. Por lo que se deberá contextualizar ambas fichas detallando el estado real del avance técnico, el presupuesto y los recursos municipales específicos destinados al monitoreo de laderas y alarmas operativas en la "zona cero" del cantón Alausí.

En función de lo antes mencionado se concede un término improrrogable de 5 días laborables contados a partir de la recepción del presente correo electrónico para la digital del documento completamente subsanado, mismo que será revisado y validado para su posterior firma en el GAD Municipal.

El mié, 10 jun 2026 a la(s) 12:42 p.m., <cesar.rojas@alausi.gob.ec> escribió:

Ingeniero
David Ortiz
ESPECIALISTA PROVINCIAL DE SALUD AMBIENTAL Y SALUD EN EL TRABAJO -
MSP
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez el deseo de éxito en las importantes funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra provincia y país.

En atención al Oficio Nro. MSP-DP06-2026-1427-0 y en el marco del Programa Nacional Municipios Saludables, me permito remitirle la versión preliminar del Plan de Acción del GAD Municipal del cantón Alausí, a fin de que se sirva revisarlo y emitir sus sugerencias previo a la culminación y envío de la versión final de dicho Plan.

Cabe indicar que nos encontramos en la fase final de análisis de información remitida por las diferentes Direcciones y Unidades de la institución, especialmente en lo referente a presupuestos, cronograma e indicadores.

Por la digna atención que dé al presente anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

César Darío Rojas Meza, Ing.
Analista de Planificación Institucional y Seguimiento 1
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí
Dirección: Av. 5 de Junio y Ricaurte (esq.), Alausí - Chimborazo - Ecuador
Teléfono: 0978629268
www.alausi.gob.ec [1]

--

Saludos Cordiales,

David Ortiz

Especialista Zonal de Salud Ambiental y Salud en el Trabajo

Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Links:

[1] <http://www.alausi.gob.ec>

Ingeniero
David Ortiz
ESPECIALISTA PROVINCIAL DE SALUD AMBIENTAL Y SALUD EN EL TRABAJO
GESTIÓN ZONAL DE PROMOCIÓN, SALUD INTERCULTURAL E IGUALDAD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO - MSP
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez el deseo de éxito en las importantes funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra provincia y país.

En atención al Oficio Nro. MSP-DP06-2026-1427-0 y a correo electrónico de fecha 10 de junio del presente año, adjunto al presente sírvase encontrar el Plan de Acción del GAD Municipal del cantón Alausí.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

César Darío Rojas Meza, Ing.
Analista de Planificación Institucional y Seguimiento 1
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí
Dirección: Av. 5 de Junio y Ricaurte (esq.), Alausí - Chimborazo - Ecuador
Teléfono: 0978629268
www.alausi.gob.ec